ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 384/2010

Asunción, 28 - JULIO - 2010

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5414/2010
"SUMINISTRO DE PAPEL HIGIÉNICO"

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), conforme al Art. 10 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 que expresa: **Atribuciones. Las UOC tendrán las siguientes atribuciones:** *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones:...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere..."*, emite el siguiente parecer:

Que, la Unidad Solicitante constituida en Comité de Evaluación, en **numeral 6 - Conclusiones y Recomendaciones**, Hoja Nº 4, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, ajustada al análisis técnico, legal y económico de las ofertas presentadas, recomienda la siguiente adjudicación:

FIRMA ADJUDICADA	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	CANT.	PRECIO UNITARIO G. (IVA incluido)	PRECIO TOTAL G. (IVA incluido)
COMERCIAL POJO'APY de Fénix Beatriz Colman Candia	1	Adquisición de Papel Higiénico, conforme EE.TT. Nº DGT/CN/652/023/09 y Planilla de Datos Garantizados.	Unidad	12.992	780	10.133.760
	TOTAL G. (IVA incluido) – COMERCIAL POJO'APY.					10.133.760

Cantidad de firmas invitadas: 5 (cinco). 709.090, 90 90 90
Cantidad de oferentes: 8 (ocho).
Cantidad de oferentes calificados: 7 (siete).
Precio Adjudicado: G. 10.133.760 (guaraníes diez millones ciento treinta y tres mil setecientos sesenta), IVA incluido.
Costo estimado: G. 13.641.600 (guaraníes trece millones seiscientos cuarenta y un mil seiscientos).
Relación porcentual precio adjudicado / estimado: - 25,71%.
OBSERVACIÓN: Fue descalificado el oferente **OVERA S.A.**, por no completar debidamente la Planilla de Datos Garantizados, dicha falta es de carácter sustancial, conforme se expresa en el Anexo 1 – Instrucciones para los oferentes y Datos del Procedimiento **num. 11** que dice: *"Los Documentos sustanciales son: Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, ...Planilla de Datos Garantizados debidamente completado y firmado en prueba de conformidad...."*

Que la adjudicación propuesta por la Unidad Solicitante se ajusta a lo que establece el Art. 34 – **Contratación Directa - Procedimiento**, de la Ley Nº 2051/03: *"La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:...f) se harán efectivas las demás disposiciones de ésta ley que resulten aplicables..."* y el

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py

Ing. Charles Quevedo
Direcc. Contrat. Públicas
U.O.C. - ANDE

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 384/2010

num. 22 del Anexo 1 del PCD 5414/2010 *"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***por el total y será formalizada a través de una Orden de Compra en Plaza****"*. La oferta propuesta para ser adjudicada cumple con las condiciones técnicas y legales estipuladas en el llamado, tiene la calificación como la capacidad para cumplir el contrato, y cotiza un precio acorde en relación al costo estimado por ANDE. Por todo lo expuesto precedentemente, ésta UOC considera que las mismas cumplen con lo estipulado en el Art. 63 – **Criterio de Adjudicación** del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 modificado por el Decreto Nº 5174/05.

Ing. Ceveriano Martinez V.
p/Ofic. de A. a la Gestión de la DCP

Ing. Charles Quevedo C.
Dirección de Contrataciones Públicas

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py